



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00975059- -UNC-ME#FP

VISTO:

El pedido de reconocimiento de la Prueba de suficiencia de idioma: Inglés realizado por Olivia García DNI: 42305871 y

CONSIDERANDO:

Que por OHCS 8/2015 se aprueba el reconocimiento de los módulos de idiomas en unidades académicas que así lo implementan, para aquellas personas acrediten haber aprobado algunos de los exámenes reconocidos por dicha reglamentación en su Anexo I. Que Olivia García DNI: 42305871 ha presentado la documentación que acredita haber aprobado el FCE First Certificate in English por Cambridge Assessment English GRADE C1.

Que el ANEXO I de la OHCS 8/2015 reconoce el FCE (First Certificate in English)

como equivalente al módulo de Idioma INGLÉS.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar equivalencia a Olivia García DNI: 42305871 en la Prueba de Suficiencia de Idioma: Inglés de la Lic. en Psicología con una calificación de aprobado.

ARTÍCULO 2°: Autorizar a Oficialía a cargar en el Sistema Guaraní la equivalencia otorgada.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

